RESOLUCIÓN Nº: 105/2011

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "ELEMENTOS DE LIMPIEZA" CONVOCADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACION SUPERIOR (ANEAES).

Asunción, 23 de noviembre de 2011

VISTO:

El Informe de Evaluación de ofertas remitido por el Sr. Cristhian Mereles, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ANEAES; y

CONSIDERANDO:

Que, la modalidad de Contratación Directa se halla prevista en el artículo 34 de la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas;

Que, en el proceso se han aplicado las disposiciones y reglamentaciones contenidas en las normativas legales que regulan la materia,

Que la ley 2051/03 en su artículo 34 inc. c) de Contratación Directa establece que "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, ***salvo que, por la naturaleza de los bienes , los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación",***

Que, el Art. 9º de la Ley 2.072/03 "de Creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior" expresa que "Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de esta Ley y de las Resoluciones del Consejo Directivo:

1- Representar a la Agencia
2- Suscribir la documentación que expida la Agencia
3- Convocar las sesiones del Consejo Directivo

Por tanto y en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

RESOLUCIÓN Nº: 105/2011

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "ELEMENTOS DE LIMPIEZA" CONVOCADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACION SUPERIOR (ANEAES).

1º ADJUDICAR *al oferente GL Ventas & Servicios, RUC: 1861152-4, el llamado a Contratación Directa "Adquisición de elementos de limpieza" convocada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la ANEAES, por un monto de G. 1.985.730 (guaraníes un millón novecientos ochenta y cinco mil setecientos treinta) IVA incluido.*

2º EMITIR *la orden de compra respectiva.*

3º COMUNICAR *y cumplido archivar.*

Ing. Héctor Rojas
Presidente Consejo Directivo de la ANEAES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA · Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior · ANEAES